
	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria	

Acta de la Comisión de Calidad del Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria

Fecha: 08/11/2017	Lugar donde se celebra: Seminario de Filología Inglesa	Hora de comienzo: 10:00	Hora de finalización: 12:30
-----------------------------	--	-----------------------------------	---------------------------------------

Presidenta:

Ana M^a Piquer Píriz

Secretaria:

María José Rabazo Méndez

Relación de asistentes:

Rafael Alejo González, Guadalupe de la Maya Retamar, Ana M^a Piquer Píriz, M^a Angeles Iglesias, M^a Jesús Fernández, M^a José Rabazo Méndez y Juan de Dios Martínez Agudo

Disculpan asistencia: M^a Dolores Berbén

Orden del día:

1. Informe de la coordinadora.
2. Aprobación, si procede, las actas de las reuniones anteriores.
3. Informe provisional de renovación de la acreditación del título.
4. Distribución de los Trabajos Fin de Máster.



Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

- Informe de la coordinadora

- Se asistió al evento BADACLIL, experiencias AICLE en la ciudad, al que estábamos invitados y en el que coordinadora del Máster intervino en una mesa redonda y alumnos del título participaron activamente en las actividades. Fue un éxito, y muy constructivo. Se aprovechó para hacer contactos con el profesorado de los centros. El Instituto San Fernando se comprometió a recibir a nuestro alumnado.

- La conferencia inaugural del máster está programada para el 20 de noviembre a las 18:30 horas. Se impartirá en el Salón de Grados de la Facultad de Educación. Correrá a cargo de la profesora Margarida Morgado de la Universidad del Instituto Politécnico de Castelo Branco (Portugal) bajo el título "CLIL4CHILDREN (C4C): Developing Methodologies and Materials to Improve CLIL in Primary Schools".

- Se informa sobre el eventual cambio de tutor de un alumno porque el tutor asignado con anterioridad ya

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria	

no pertenece al Centro. La Comisión acuerda asignarle profesor de la misma área y con la misma línea.

- Se informa sobre el deseo de alumnas del máster que desean hacer las prácticas en el Reino Unido. Se ha hecho la consulta al Vicedecano de Prácticas e Infraestructuras y dice que, firmando un Convenio, no habría problemas.

- Se ha recibido el informe provisional de la ANECA. La coordinadora ha contactado con la Responsable del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación y con la Directora de la Oficina de Calidad de la UEx. Ambas coinciden en afirmar que es un buen informe en base a que en los criterios relacionados con el personal académico y los resultados de aprendizaje las valoraciones han sido muy buenas. En cuanto al informe específico sobre el criterio 7, se habló con Director de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad, y se va a realizar la modificación. El día 15 es la fecha prevista para enviarle al Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro las alegaciones al informe y el plan diseñado de mejoras.

- La coordinadora vuelve a incidir sobre el tema de la finalización de los TFM e informa que con la intención de mejorar el rendimiento se han llevado a cabo dos actuaciones:

1. Se ha adelantado la fecha de elección de líneas.
2. Se ha realizado una sesión de sensibilización sobre los TFM celebrada el día 6 noviembre de 2017.
3. Se ha vuelto a establecer un calendario específico con plazos de entrega para los distintos borradores

2. Aprobación, si procede, las actas de las reuniones anteriores

- Se aprueban las actas por unanimidad de sus miembros.

3. Informe provisional de renovación de la acreditación del título

- Palabras directora de calidad: buen informe. Criterios claves: personal académico y resultados de aprendizaje valoraciones buenas.

- Aspectos a mejorar:

- Las modalidades de enseñanza deben corresponderse con las establecidas en la memoria verificada.
- La denominación de las asignaturas del Plan de estudios hechas públicas en la Web deben coincidir con las recogidas en la memoria verificada. La denominación “Prácticas en centros bilingües (francés/inglés)” aparece en la memoria y “Prácticas de enseñanza (francés /inglés)” aparece la Web del título. que web del título; este error debe corregirse. También deben corregirse “La adquisición de L3” y “Atención psicoeducativa a la diversidad”.
- No hay evidencias del carácter bilingüe de los centros de prácticas.

- Hacer públicos en la página web del centro los criterios de admisión.
 - Mejorar el acceso a la información disponible sobre el máster en la página web del Centro y de la Universidad mediante enlaces de conexión más explícitos en la web del propio máster.
 - Discordancias observadas entre la memoria de verificación y las guías docentes en la lengua de impartición en las asignaturas guías (“Aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras” e “Inglés específico para disciplinas no lingüísticas”. En la memoria de verificación aparece español/inglés, y la ficha está en inglés.
 - Mantener e incrementar las acciones para corregir la tasa de rendimiento de la asignatura TFM.
 - Reflexionar acerca de las causas que propician la desviación de la tasa de graduación.
 - Realizar estudios de reinserción laboral.
 - Estudiar la satisfacción de egresados y empleadores para que su opinión pueda contribuir a la mejora del título.
- Alegaciones:
- “La asignatura prevista con la denominación ‘La adquisición de L3/Atención a la diversidad en el aula bilingüe’, en la memoria figura como ‘La adquisición de L3’ en la web.
 - ✓ En el anexo I de la memoria verificada que recoge la estructura del plan de estudios (página 1), las asignaturas “La adquisición de L3”y “Atención a la diversidad en el aula bilingüe” aparecen como asignaturas distintas que pertenecen a materias diferentes, siendo su carácter optativo. Es en la secuenciación de las asignaturas en el plan de estudios (página 2), donde aparecen dichas asignaturas separadas por una barra para señalar su impartición simultánea, debiendo el alumno elegir una de las dos. Por lo tanto, consideramos que la información mostrada en la página web se corresponde fielmente con la estructura del plan de estudios recogida en la memoria verificada. Se trata de dos asignaturas distintas de carácter optativo.
 - En relación con el perfil de ingreso y la aplicación de los criterios de admisión.
 - ✓ El acta de la reunión de la Comisión de Calidad con fecha de 19/09/2014 a la que se hace referencia recogía la preocupación de la Comisión por la necesidad de hacer explícito, por parte de la Universidad de Extremadura, un listado de las certificaciones válidas a efectos de acreditación lingüística de nivel B2 (Inglés/Francés). Esta preocupación se trasladó al Vicerrectorado de Estudiantes que hizo públicos los criterios para la acreditación del dominio de lenguas extranjeras que puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_becas/funciones/Masteres/criterios-para-la-acreditacion-dominio-lengua-extranjeraEl “Servicio de Becas, estudios de posgrado y títulos propios” se ocupa de verificar que la titulación de los candidatos se corresponde con el perfil de ingreso definido en la memoria.
 - No hay evidencia sobre el carácter bilingüe de algunos centros de prácticas
 - ✓ El hecho de que los centros de prácticas sean bilingües o cuenten con una sección bilingüe es un requisito imprescindible para su selección en el programa de prácticas. En la relación que la Junta de Extremadura remite anualmente al Vicedecanato de Prácticas con la oferta de centros, sí que se indica expresamente ese carácter bilingüe de modo que la selección se hace sólo entre esos centros.



- Estudiar la satisfacción de egresados y empleadores para que su opinión pueda contribuir a la mejora del título.
 - ✓ La Universidad tiene establecido un proceso mediante el cual los alumnos al terminar la titulación (egresados) rellenan una encuesta de satisfacción cuyos datos están disponibles en el siguiente enlace: www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente/encuesta-satisfaccion-con-la-titulacion Se adjuntan dos anexos en los que se incluye un informe de la UTEC con respecto a esta encuesta de satisfacción (Anexo I) y los datos completos de los cuestionarios cumplimentados por los egresados de los cursos 2014-2015 y 2015-2016 (Anexo II, pestañas ESTUDIANTES_2014-2015 y ESTUDIANTES_2015-2016). La comisión se compromete a seguir analizando los datos que se vayan ofreciendo a este respecto y a tenerlos en cuenta en las propuestas de mejora de la calidad del título.

- Plan de mejoras:

- Las modalidades de enseñanza deben corresponderse con las establecidas en la memoria verificada
 - ✓ La comisión de Calidad se compromete a proponer, de manera inmediata, a la universidad una modificación de la memoria verificada en la que se recoja exclusivamente la modalidad semipresencial.
- La denominación de las asignaturas del Plan de estudios hechas públicas en la Web deben coincidir con las recogidas en la memoria verificada.
 - ✓ La Comisión de Calidad se compromete a corregir la denominación de la asignatura “Prácticas en centros bilingües (Francés/Inglés)” en la página web del título. En el caso de la denominación de las asignaturas “La adquisición de L3 / Atención a la diversidad en la aula bilingüe”, como ya se ha mencionado en las alegaciones, se trata de dos asignaturas optativas distintas que tipográficamente aparecen separadas con una barra para indicar que el alumno debe optar solamente por una de ellas.
- Deben hacerse públicos los criterios de admisión del título.
 - ✓ La comisión se compromete a hacer públicos tanto los criterios de admisión como los principales indicadores del título en la página web.
- Mejorar el acceso a la información disponible sobre el Máster en las páginas web del centro y de la universidad mediante enlaces de conexión más explícitos en la web propia del Máster.
 - ✓ La Comisión trasladará al Vicerrectorado competente en el diseño y la gestión de los distintos espacios webs en los que aparece información sobre el título la necesidad de mejorar el acceso a la información para que sea más intuitivo.
- Discordancias observadas entre la memoria de verificación y las guías docentes en la lengua de impartición en las asignaturas guías (“Aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras” e “Inglés específico para disciplinas no lingüísticas”. En el verificado aparece español/inglés, y la ficha está en inglés.
 - ✓ La Comisión se compromete a volver revisar las guías docentes de todas las asignaturas para asegurarse de que no existen incorrecciones, especialmente en lo referido a las competencias y a las lenguas de impartición.
- Mantener e incrementar las iniciativas puestas en marcha para corregir la tasa de





rendimiento de la asignatura TFM.

- ✓ La Comisión de Calidad del título se compromete a mantener las iniciativas que ya se han puesto en marcha y aumentarlas para corregir la tasa de rendimiento de la asignatura de TFM mediante nuevas propuestas que serán objeto de debate en una reunión monográfica sobre este tema que se convocará próximamente en la que también se reflexionará acerca de la causas motivan la desviación de la tasa de graduación que está íntimamente ligada a la baja tasa de rendimiento en la asignatura de TFM.
- Reflexionar acerca de las causas que propician al desviación de la tasa de graduación y emprender acciones que permitan mejorarla.
 - ✓ La Comisión se compromete a hacer el seguimiento de la tasa de abandono, una vez existan datos al respecto lo que se producirá al final del presente curso académico.
- Realizar estudios de reinserción laboral.
 - ✓ Puesto que la universidad de Extremadura tiene establecida una cadencia de tres años una vez finalizada la impartición del título para la realización de estudios de inserción laboral, el próximo año (2018) dispondremos de los primeros datos que serán analizados por la Comisión de Calidad del Título (se adjunta el documento “Anexo III”, informe de la UTEC a este respecto).
- Estudiar la satisfacción de egresados y empleadores para que su opinión pueda contribuir a la mejora del título.
 - ✓ La Comisión se compromete a trasladar a la UTEC la necesidad de contar con estudios de satisfacción de empleadores que han comenzado a realizarse. En base a la información que obtengamos, se iniciará un proceso de reflexión con el objetivo de mejorar la calidad del título.



4. Distribución de los Trabajos Fin de Máster

- A través del espacio de coordinación el alumnado envía sus preferencias. Se han recibido 21 solicitudes. Se ha mantenido la primera opción de cada uno de ellos porque así lo permitía la oferta de líneas realizada por el profesorado del título.

Líneas ofertadas	Tutor N ^a
Diseño de materiales y recursos para la Educación Bilingüe.	2
Diseño de proyectos en centros bilingües.	
Planificación didáctica en Enseñanza Bilingüe.	3
Influencia de las diferencias individuales en el aula bilingüe.	3
Análisis de la motivación, el factor edad, la aptitud, las estrategias de aprendizaje en AICLE.	

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria	

<p>Aproximación a la adquisición de aspectos lingüísticos y de vocabulario en las experiencias bilingües.</p> <p>Estudio y análisis del vocabulario utilizado en el aula AICLE por el profesorado y alumnado.</p>	2
<p>Necesidades específicas de apoyo educativo y bilingüismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de necesidades, actuaciones y medidas de atención a la diversidad en el contexto de un aula bilingüe. - Ansiedad ante el aprendizaje de lenguas extranjeras. 	2
<p>Desafíos en la formación del profesorado AICLE.</p> <p>Competencias, dificultades y retos de los distintos tipos de profesores en los proyectos AICLE.</p>	
<p>Los enfoques plurilingües en el aula</p> <p>En esta línea se pueden realizar trabajos teóricos sobre los principales enfoques plurilingües o plurales, es decir aquellos en los que los alumnos trabajan sobre varias lenguas. Asimismo, se pueden realizar propuestas didácticas en el marco de uno de los principales enfoques plurilingües.</p>	
<p>Análisis del lenguaje y los textos en AICLE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudio lingüístico de los textos orales y escritos que se utilizan en el aula bilingüe. Lenguaje académico y géneros. 	
<p>AICLE y enseñanza comunicativa de una lengua extranjera: Similitudes y diferencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las principales analogías y diferencias entre ambos enfoques pedagógicos: AICLE y el modelo comunicativo de enseñanza tradicional de una lengua extranjera.. 	4
<p>Análisis de la práctica evaluativa en L2.</p> <p>Estudios relacionados con el análisis del discurso evaluativo (oral y/o escrito) en la educación bilingüe. Actuaciones y propuestas de mejora de la evaluación en L2.</p>	
<p>Innovación aplicada a la educación bilingüe.</p> <p>Estudios relacionados con la incorporación de metodologías innovadoras en el aula de educación bilingüe. Innovación en la elaboración de materiales pedagógicos para la educación bilingüe.</p>	5

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria	

✓ Fechas de Aprobación: 17/01/2018 	Firma el secretario/a: 
	Visto bueno del Presidente: 